



ACTA JUNTA DE ACLARACIONES

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las 14:00 horas del día 17 de Julio del 2020, en las oficinas de la Coordinación Administrativa de la Fiscalía General del Estado de Morelos, ubicadas en Avenida Lázaro Cárdenas, número 450, Colonia Bella Vista, Cuernavaca, Morelos; se encuentran reunidos los servidores públicos de conformidad con el artículo 19 de los Lineamientos por los que se establecen las bases generales para los procedimientos de adquisiciones o arrendamientos de bienes y contratación de servicios de la Fiscalía General del Estado de Morelos.

| No | NOMBRE | CARGO |
|----|------------------------------------|--|
| 1 | LIC. JIMENA TERAN LANDA | ENCARGADA DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CONCURSOS, LICITACIONES Y CONTRATOS |
| 2 | LIC. DAVID ESTEBAN LAGUNAS VÁZQUEZ | SUBDIRECTOR DE LICITACIONES Y CONCURSOS REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL. |
| 3 | C. RUDY PABLO TAVERA FRANCO | AREA TÉCNICA |

Todos ellos con el fin de realizar el acto de la Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Nacional Presencial, número **FGEM-LP-N03-2020**, referente **A LA CONTRATACIÓN DEL ASEGURAMIENTO DEL PARQUE VEHICULAR PROPIEDAD DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE MORELO**, de conformidad con los artículos 18 fracción II de los Lineamientos por los que se establecen las Bases Generales para los procedimientos de Adquisiciones o Arrendamientos de Bienes y Contratación de Servicios de la Fiscalía General del Estado de Morelos.

En este acto se hace del conocimiento de los integrantes del Comité y del Licitante, que este acto se llevará a cabo siguiendo las medidas establecidas en el acuerdo 03/2020 POR EL QUE SE DETERMINAN MEDIDAS PREVENTIVAS DE SALUD AL INTERIOR DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE MORELOS, ANTE LA PROPAGACIÓN DEL COVID-19, emitidas con fecha 18 de marzo del 2020, por el Fiscal General del Estado de Morelos, así como las medidas establecidas para las autoridades sanitarias, entre estas:

1.-Lavado de manos y de muñeca de todos los licitantes, así como de los integrantes del Comité y/o del personal de la Fiscalía General del Estado de Morelos, que acuda a los distintos actos de la presente Licitación;

2.-Utilizar la desinfección de manos con gel;



ACTA JUNTA DE ACLARACIONES

- 3.-Se llevará el saludo a distancia; evitar dar la mano, abrazar y dar besos y emplear saludos mínimos a distancia mínima de 1.5 metros.
- 4.-Este acto se llevará a cabo en un espacio ventilado, considerando que no se concentren más de 10 personas y con una distancia mínima de 1.5 metros.
- 5.-Al toser o estornudar, utilizar el estornudo de etiqueta, que consiste en cubrirse la nariz y boca con un pañuelo desechable o con el ángulo interno del brazo, y
- 6.-No tocarse la cara con las manos sucias, sobre todo la nariz, la boca y los ojos;

DESARROLLO DE LA SESIÓN

ACLARACIONES DE LA CONVOCANTE:

1.- En la página 22 numeral 28, subnumeral 28.1, **pena por incumplimiento**, se aclara la redacción para quedar de la siguiente manera:

28.1 En caso de incumplimiento en la prestación del SERVICIO, a cualquiera de sus obligaciones, el licitante adjudicado se hará acreedor a una pena convencional del 0.3%(tres al millar) por cada día natural de incumplimiento de acuerdo a lo establecido en la normatividad aplicable, calculado sobre el importe total de la entrega incumplida, de tal manera que el monto máximo de la pena será del 20% sobre el monto total del contrato, pena que deberá de ser depositada en las oficinas de la Tesorería de la Fiscalía General del Estado de Morelos.

2.-En la página 23 numeral 30, subnumeral 30.2, se hace la aclaración del domicilio fiscal, debiendo quedar de la siguiente manera:

...con domicilio Fiscal en Boulevard Apatlaco, número165, Colonia Campo del Rayo, Temixco, Morelos, C.P. 62590.

En este caso se procede a informar que **se recibieron preguntas** en tiempo y forma, por correo electrónico del siguiente licitante tal y como se indica en el numeral 20.1 y 20.2 de las bases de la presente Licitación, de acuerdo a la siguiente información:

3.- En la fundamentación de las bases hace referencia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, haciendo la aclaración que lo correcto **es la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos.**



ACTA JUNTA DE ACLARACIONES

ANA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A DE.C.V

1.-Página 8. Capítulo 10, epígrafe 10.6.

Indica contar con copia certificada 2020. Queremos entender que se refiere a la copia de la certificación expedida por la C.N.S.F. dentro del periodo 2020. Solicitamos nos lo puedan corroborar.

R=Es correcta su apreciación.

2.- Página 8. Capítulo 11, epígrafe 11.1

Indica que el servicio se proporcionará a partir de las 12:00 horas del día 16 de Agosto del año 2020, hasta las 23:59 horas del día 16 de Julio del 2021. Dado que habitualmente estas coberturas se proporcionan por el periodo de 12 meses, quisiéramos corroborar que la fecha de terminación del servicio será el que se expresa o bien este se finiquitará el día 16 de Agosto del 2021 a las 12:00horas. Agradecemos nos lo puedan corroborar.

R=El servicio se proporcionará a partir de las 12:00 horas del día 16 de agosto de 2020, hasta las 23:59 horas del día 16 de Julio de 2021.

3.-Página 14. Capítulo 16, epígrafe R.

Indica plazo de treinta días naturales para entrega de las unidades. Teniendo en cuenta los problemas ocasionados por la Pandemia y que los proveedores no están surtiendo en tiempo, quisiéramos contemplar que dicho periodo se extendiese hasta los cuarenta y cinco días hábiles. Agradecemos nos lo puedan corroborar.

R=No se acepta su propuesta, debiendo apegarse a lo establecido en la página 14, numeral 16, letra R de las bases.

4.- Página 15. Capítulo 16 , epígrafe X. Igualmente referido en página 53 y 54, número 27 y en documento X de la página 78.

Se indica que la licitante cuenta con la infraestructura local y nacional para la atención de siniestros en los ramos de autos, camiones y motocicletas, la cual se acredita con la calificación de ajustadores y proporcionada por CONDUSEF a mes de Marzo 2020, con un promedio igual o mayor a 7.00. En página 53 y 54 se pone la fecha del mes de Mayo 2020. Del mismo modo se redacta diferente en el documento X de la página 78.

A efectos de plasmar correctamente el documento X, les solicitamos nos puedan indicar si la redacción del mismo puede quedar :



ACTA JUNTA DE ACLARACIONES

"..... dónde informo contar la infraestructura local y nacional para la atención de siniestros en los ramos de autos, camiones y motocicletas , la cual se acredita con la calificación de ajustadores proporcionada por la CONDUSEF a mes de Mayo del 2020, con promedio igual o mayor a 7.00 "

Agradeceremos nos los puedan corroborar

R= Se acepta su propuesta, debiendo quedar en todos los puntos señalados en la pregunta del licitante de la siguiente manera: "Carta en papel membretado del licitante, en donde informe la infraestructura local y nacional de atención de siniestros en los ramos de autos, camiones y motocicletas, la cual se acredita con la calificación de ajustadores, proporcionada por la CONDUSEF al mes de mayo del 2020 con un promedio igual o mayor a 7.00 "

5.- Página 22. Capítulo 28 , epígrafe 28.01

Se impone pena convencional del 0.3%. Del mismo modo y dado que los tiempos se tomar complicados por cuestiones de Pandemia, solicitamos se pueda condonar dicha pena convencional, en el entendido que el licitante hará todo lo que este en su mano para proporcionar el servicio a entera satisfacción.

R=No se acepta su propuesta, por lo que se aplicará lo establecido en la página 22, numeral 27, subnumero 27.1 de las bases. Considerando la aclaración hecho por la convocante en este acto, en el numeral 1

No omito mencionar, que acto de registro, de oferentes, apertura de propuestas técnicas y económicas, se llevará acabo conforme a lo establecido en el acuerdo 03/2020 POR EL QUE SE DETERMINAN MEDIDAS PREVENTIVAS DE SALUD AL INTERIOR DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE MORELOS, ANTE LA PROPAGACIÓN DEL COVID-19, emitidas con fecha 18 de marzo del 2019, por el Fiscal General del Estado de Morelos, así como de acuerdo a las medidas que dicte las autoridades sanitarias y las autoridades competentes.

Para efectos de la notificación, a partir de esta fecha se pone a disposición de los participantes que no hayan asistido, copia de la presente acta en las oficinas de la Coordinación General de administración, ubicadas en Avenida Lázaro Cárdena, número 450, Colonia Bella Vista, Código Postal 62140 Cuernavaca, Morelos, por un término no menor a cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los participantes acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Lo cual tendrá los efectos de la notificación personal.

Después de dar lectura a la presente acta y no habiendo más que hacer constar, siendo las 14:00 horas, con 15 minutos del día 17 de Julio del 2020, se cierra la presente, por lo que se firma de conformidad al margen y calce los que en ellos intervinieron.



ACTA JUNTA DE ACLARACIONES

POR LOS LICITANTES

| No | NOMBRE DE LA EMPRESA Y REPRESENTANTE QUE ASISTE : | FIRMA |
|----|---|-------|
| 1 | C. JOSÉ HORACIO FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ REPRESENTANTE DE LA EMPRESA A.N.A COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A DE C.V. | |

POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE CONCURSOS, LICITACIONES Y CONTRATOS

| No | NOMBRE | CARGO | FIRMA |
|----|----------------------------|---|-------|
| 1. | LIC. JIMENA TERAN LANDA | ENCARGADA DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CONCURSOS, LICITACIONES Y CONTRATOS | |

POR EL ÁREA TÉCNICA

| No | NOMBRE | CARGO | FIRMA |
|----|--------------------------------|---|-------|
| 1 | C. RUDY PABLO TAVERA FRANCO | JEFE DE DEPARTAMENTO DE CONTROL VEHICULAR DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE MORELOS | |

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

| No | NOMBRE | CARGO | FIRMA |
|----|---------------------------------------|---|-------|
| 1. | LIC. DAVID ESTEBAN LAGUNAS VÁZQUEZ | SUBDIRECTOR DE LICITACIONES Y CONCURSOS, REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL. | |

-----FIN---DEL---ACTA-----

